

**1936 OCTUBRE 1965**

Landeia (1965)



El 7 de Octubre de 1936 se constituía en Gernika el Gobierno Autónomo de Euzkadi, bajo la presidencia de José Antonio Aguirre Lekube. La realidad de las fuerzas políticas a lo largo de cinco años de República había confirmado que la autonomía de Euzkadi peninsular era un elemento esencial del progreso democrático en la península, que sin autonomía vasca no existía alternativa política frente al fascismo. El absurdo empeño de establecer fragmentos de democracia al margen de esa realidad -empeño que tenía sus equivalentes en Catalunya, en el problema agrario, etc.- había demostrado otra vez que entre el sistema fascista de poder y su antagónico revolucionario democrático-burgués no cabía estructura política intermediaria: Y ello en lo que se refiere a una larga etapa histórica.

La brutal realidad de la guerra civil acabó de destruir los últimos equívocos al respecto. Los trucos burocráticos, el baratillo demagógico, el enmascaramiento del país real por el país oficial dejaban paso a la desnuda realidad de las fuerzas en presencia. La autonomía vasca era inevitable, que entrara en vigor bajo la forma de un golpe de estado, o lo hiciera pulcramente vestida de realidad republicana. El pueblo vasco, al que se había negado el derecho a organizar la paz, ganaba en cambio el "privilegio" de organizar la guerra. Tras tres meses de conflicto armado, con Gipuzkoa y Alaba perdidas y con Navarra convertida en pieza fundamental de la agresión fascista.

Unos meses de limitadísima autonomía vasca, aún acompañada de modificaciones importantes en otros problemas peninsulares, no podían evitar, frente al fascismo internacional desencadenado, una derrota que para toda la democracia republicana se había forjado irremediabilmente en los errores del periodo 1931-6. En la guerra no caben milagros. El conflicto 1936-9 sólo podía ser el trágico corolario de una disposición de fuerzas cada vez más favorable al feudalismo español, al gran capital, a sus agentes y comparsas. La guerra sólo podía ser la continuación por medios diferentes de la catastrófica política que durante cinco años entregó la democracia peninsular al extravío semi-fascista, a las ilusiones oportunistas, preparando así el camino del fascismo.

El Gobierno de Euzkadi hubo de ceder ante la invasión fascista internacional, ante el régimen terrorista de ocupación que controla desde entonces las cuatro regiones de Euzkadi peninsular. Pero quedaba claro que, fuera del estado fascista, ningún régimen estable puede constituirse en la Península sin contar como elemento constitutivo con la autonomía inmediata del Pueblo Vasco. Aparecía igualmente la importancia decisiva de las crisis políticas españolas para el logro o la congelación de las reformas autonómicas, importancia ya claramente manifestada en el nacimiento de la República, de la autonomía catalana y en los años de "normalidad" que precedieron a la contrarrevolución fascista.

La clara visión de esta realidad llevó a José Antonio Aguirre a mantener, frente a todos los reveses y presiones, la vigencia de su Gobierno Provisional, la autonomía inmediata de Euzkadi peninsular como base de todo sistema político democrático que pretendiera sustituir a la dictadura fascista. Intérprete auténtico de la voluntad y la realidad de su pueblo, J.A. Aguirre reunía todavía en 1956 el Congreso Mundial Vasco, que confirmaba dicha política en unánime declaración:

"Por elemental respeto e inexcusable acatamiento a la voluntad popular que sancionó el régimen de Autonomía, en cuya defensa se sacrificó generosamente el pueblo y por el que dieron su sangre nuestros gudarís y los hombres de la Resistencia Vasca, así como por ser obvio que fue en torno del Estatuto de Autonomía como se fraguó aquella voluntad y se mantiene la unión de los vascos, el Congreso proclama el Estatuto de Autonomía como bandera de unión vasca, de lucha y de reivindicación insoslayable".

Más insostenible es hoy, si cabe, la postura de quienes pretenden volver a la vieja política de demagogia, trucos parlamentarios, "consultas" formales y general tomadura de pelo que llevó a la ruina a sus "astutos" instigadores, hundiendo de paso toda la democracia peninsular. Llevar a vascos y catalanes al abandono "por el momento" de sus exigencias autonómicas, llevarlos a aceptar, a buscar un régimen "provisional" unitario que conserve intacta la herencia nacionalista del estado fascista es, sin embargo, el renovado empeño de las camarillas semi-fascistas y oportunistas que pretenden manejar la lucha antifascista. No es extraño que ni ellas mismas se atrevan a exponer

abiertamente ante el pueblo el auténtico contenido de sus cambalaches de liquidación. La autonomía vasca fue defendida frente al fuego fascista, mantenida por los gudarís hasta el límite de sus posibilidades, clavando así en la conciencia vasca y universal la realidad política y la irreductible voluntad nacional de Euzkadi. ¿Quién puede creer que hoy el pueblo vasco con las masas de Gernika y Bergara, Deba y Urbia en vanguardia, con las nuevas generaciones llenando las brechas abiertas por la guerra, va a abdicar, va a perder gratuitamente las posiciones adquiridas, ante la palabrería vacía de una impotente camarilla de políticos resabiados que nada han aprendido y nada quieren aprender?

No tiene sentido decir, hoy, que "un futuro régimen democrático abra cauces" a la autonomía vasca. La instauración de un régimen democrático-burgués en la península SUPONE, de manera inmediata, la entrada en vigor de la autonomía de Euzkadi.

En los últimos años nuestro pueblo ha ejercido repetidamente, con los medios a su alcance, su derecho de autodeterminación. En la paz y en la guerra, en las urnas y en las trincheras, en democracia formal y en democracia "directa" bajo el fascismo. Nadie puede dudar hoy de su voluntad, de sus méritos ni de su capacidad. El régimen autonómico inmediato de Euzkadi constituye por eso, (al igual que el de Catalunya), un elemento esencial del régimen democrático que puede sustituir al fascismo. El desarrollo de un frente democrático, el progreso político de los pueblos peninsulares, incluidos las capas oprimidas de la nación dominante, pasan por el reconocimiento de esa realidad.